

EL DIA

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea cuerpo 10 0'50 ptas.
En 3.ª idem idem 0'40 »
En 4.ª idem idem 0'20 »

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes 1'50 ptas.
Provincia, trimestre 5'00 »
Extranjero, idem 10'00 »

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, Administración y Talleres
Rambal de Alfarcos, 4.

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 céntimos.
Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

Defensor de las izquierdas democráticas.

ALMERIA 8 DE MARZO DE 1918

NUM. 947

La información de "El Sol" Alemanes anarquistas

Ha producido sensación en toda España hasta en el extranjero ha dado sus efectos... Nosotros, cumpliendo la promesa que ayer hicieramos, reproducimos hoy el extracto más prudente, más pulido y morigerado que se ha hecho de dicha información. De un diario nada sospechoso de ser amigo de violencias, lo cortamos; del órgano de Dato, «La Epoca». Esto tiende a una cosa: a demostrar que no nos acogemos al apasionamiento de unos conceptos justos, dignos de la ocasión. El hecho se comenta por sí solo. Hagan nuestros lectores los comentarios que ellos crean conveniente, que no serán, es cierto, muy conmisericordiosos, para los que la paz y dignidad de nuestra España poca cosa les importa.

Antes leed también el juicio que al mismo periódico, «La Epoca», le ha merecido la información sensacional del rotativo «El Sol».

El Juicio

Aparte publicamos un extracto de la información que «El Sol» inserta en su número de ayer sobre la propaganda alemana en España.

De esa información se destacan dos notas: una, la de la relación que han mantenido elementos oficiales alemanes con las más extremas izquierdas, con los que inscriben en sus eredos no principios de régimen contrarios al actual, sino principios de destrucción sistemática, de ruina total del país; y otra, a la de que esas propagandas, que serían siempre incompatibles con nuestra tranquilidad, sean efectuadas precisamente por individuos que pertenecen a la embajada alemana y que gozan de todos los privilegios de extraterritorialidad y no corresponden a su fuero.

Todo ello tiene la importancia debida para que el Gobierno fije su atención. Hay que depurar e investigar lo que haya de cierto en lo denunciado, y hay que aplicar las sanciones que corresponda. Todo menos cruzarse de brazos y dar la callada por respuesta.

La vida económica y el orden público de España no pueden estar a merced de nadie. Los Gobiernos deben evitar toda mediación en los asuntos vitales del país.

Esclarezcanse, pues, los hechos denunciados, y dígame al país la verdad que en ellos se encierre.

El Extracto

«El Sol» publica la anunciada información respecto a una acción de propaganda de funcionarios de la embajada de Alemania en Madrid, con el fin de impedir que España mantenga el comercio con las naciones de la Entente.
Los agentes alemanes, según denuncias que hoy hace el colega, han mantenido relaciones con los elementos avanzados para causar alteraciones de orden público en España entorpeciendo toda nuestra vida económica.
Como pruebas de su información, «El Sol» publica el facsimil de

un sobre y una carta dirigida a un anarquista, llamado Miguel Pascual, por el primer secretario de la embajada alemana, von Stohrer, en la que este último ofrece costearle los gastos de impresión de una hoja volante, de carácter subversivo, dirigida al pueblo español.

Dicha anarquista, fichado como tal por la Policía, cuenta sus relaciones con funcionarios de la empresa revolucionaria a que dicho funcionario le incitaban y las gratificaciones que por ellos recibía, con gran lujo de detalles, y de su relato extractamos lo siguiente:

«Me invitaron a entrar al servicio de Alemania a raíz del Congreso anarquista de la paz, celebrado en el Ferrol en Abril del año 1915. En aquel Congreso pronuncié yo un discurso que por sus tonos era mucho más violento que los pronunciados por todos los demás oradores; aquello, sin duda, es lo que llamó sobre mí la atención de los agentes alemanes.

Después de ser llamado a ella repetidas veces, fui a la embajada, y allí me presentaron a un señor, llamado Don Francisco Grimm, secretario segundo, quien se dirigió a mí desde el primer momento en los tonos más cordiales y afectuosos.

Propúsome el Sr. Grimm, sin grandes rodeos, que yo hiciera propaganda, con el apoyo suyo. En resumidas cuentas, venía a decirme con estas ó parecidas palabras:

«No tiene usted que adiciar de sus ideas; puede usted propagarlas mejor y más eficazmente con el concurso que nosotros podemos prestarle.

Es más—agregó y recuerdo estas palabras:—se están reconstituyendo muchas Sociedades de carácter sindicalista, en las cuales tienen gran influencia los anarquistas; sin nuestro apoyo, no hubieran podido renacer.

Vistos ya con toda claridad los propósitos y las pretensiones del Sr. Grimm, adopté una actitud muy corriente, entre anarquistas y revolucionarios: la de aprovechar los recursos que salen al paso, sin examinar su procedencia, para realizar labor ideológica.

«La labor de ustedes me dijo no será difícil ni peligrosa. Ustedes habrán de limitarse a imitar y reproducir lo que hagan otros compañeros suyos de Barcelona.

Los periódicos «Solidaridad Obrera» y «Tierra y Libertad» les servirán para tentar sus campañas, y alguna vez les eran falta instrucciones más completas; oportunamente recibían ustedes cartas, volantes, de compañeros catalanes o de otra región, y nosotros, en cada caso, veremos si conviene apoyar los trabajos de esos compañeros, y les indicaremos en que grado es necesario seguirles en su camino.

Así terminó la entrevista. El señor Grimm, al levantarse para despedirse, sacó de un bolsillo 500 pesetas.

me presentó al señor Stohrer, primer secretario de la embajada.

Me llamaron una mañana—sigue diciendo Pascual—a la embajada, y el señor Grimm, teniendo como a von Stohrer, me dijo que era preciso hacer una huelga revolucionaria en Madrid, huelga que ya estaba acordada también en Cataluña, Asturias, Andalucía y otras regiones.

Yo me negué a llevar a cabo el proyecto; algunos de los procedimientos de violencia, y sobre todo, los procedimientos terroristas que se me indicaban, me repugnaban.

Fracasó la gestión cerea de mí, y cosa extraña a los pocos días llegaba a Madrid uno de los más caracterizados agentes alemanes. Vino aquí el compañero Francisco Jordan, procedente de Barcelona, y nos dijo inmediatamente que su misión no era otra que organizar la huelga general revolucionaria.

De aquí salió la huelga general de veinticuatro horas, el 18 de Diciembre de 1916.

Luego, según dice Miguel Pascual, los alemanes variaron de rumbo, y dieron órdenes para una enérgica campaña en contra del entonces presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, indicando que a él hicieron proposiciones de algo extraordinariamente grave, delicado y enorme.

También se denuncia que los alemanes prepararon y sostuvieron en Marzo de 1917, ciertas algarradas callejeras; pagaron gente para interrumpir y deslucir la conferencia que el belga Maeterlinck iba a dar en esta casa del Pueblo de Madrid, y que el fin se suspendió por imposiciones extrañas, y trataron de excitar los odios entre la Unión general de Trabajadores de Madrid y la Confederación nacional del Trabajo de Barcelona; para que esta última, en que predominan sindicalista y anarquistas, y cerca de la cual ejercen influencia, preponderara sobre la primera.

Efecto de esos antagonismos, la Unión general de Trabajadores se dejó arrastrar a la huelga del pasado mes de Agosto.

La campaña contra las exportaciones, la formación de listas negras en que consta los nombres de los exportadores, y las disculpas a los torpedeamientos de buques españoles, toda es cosa minuciosamente organizada, a juicio de Miguel Pascual.

Según dice «El Sol» ya algo de esto se encuentra consignado en una Memoria oficial que el exgobernador civil de Barcelona, Sr. Morote, dirigió al Ministerio de la Gobernación. Además dice el colega que ha puesto otros documentos en manos del Gobierno, y que tienen importancia grande, porque afectan a la tranquilidad nacional.

A los vecinos del Malecón

El Café Suizo les sirve a domicilio desde cuatro litros. Valdepeñas riquísimo de mesa tinto o blanco. Arroba pesetas 5'50. Mayor cantidad más barato.

AMNISTIA! AMNISTIA!

V. DE PEDRO ALEMÁN ha trasladado su almacén y despacho a la calle Obispo Orberá, 1. (Que la Tuercas)

UNA CLASIFICACION EXACTA

Toda la prensa ha publicado estos días la clasificación de las fuerzas parlamentarias, con arreglo a las opiniones políticas que profesa cada uno de los diputados.

Como las opiniones de la mayoría de éstos no corresponden a las de quienes los han elegido, no encontramos muy lógica esa clasificación.

Nosotros vamos a hacer otra que, sin género alguno de duda, se ajusta más a la realidad.

El futuro Congreso, como muchos de los anteriores, se compondrá de tres grupos: uno, el de los diputados que representan ideas que han sido elegidos sin gastar un céntimo en la compra de votos; otro, el de los que, salvo contadas excepciones, se representan a sí mismos; y el tercero, el más numeroso de todos, el de los que no representan opiniones, sino el dinero que les ha costado la elección.

Al primer grupo pertenecen los diputados de la izquierda, y algunos, muy pocos de los otros bandos políticos; al segundo, casi todos los que son diputados por el artículo 29; y al tercero los que, contando con dinero, no han tenido freno moral alguno que les haya impedido convertir en mercado los comicios.

Según una revista económica, «El Financiero», ese tercer grupo ha gastado 36 millones de pesetas en gastos electorales, y aunque de esa cantidad deduzcamos una parte, muy pequeña, empleada en cosas lícitas (candidaturas, carteles, etc.) siempre quedará una cifra enorme de dinero para invertirla en la compra de sufragios.

«En nombre de qué opiniones pueden hablar los diputados de este numerosísimo grupo? En nombre de qué principios y doctrinas? En nombre de qué partidos? En el de ninguno. Su representación la deben a hombres inconscientes o a hombres que venden sus ideas por dos, por cinco o por mas pesetas.»

«Toda así adquirida debiera ser rechazada, y perseguido fieramente el que la adquirió por medio tan indigno; pero, lejos de ser así, los que están investidos con ella son los que más influyen en los destinos de nuestro país; los que más contribuyen a formar y dirigir el Gobierno; los que acuerdan los tributos; los que legislan sobre bienes y personas; los que imponen su voluntad a la nación.»

«Si, sin hipéboe alguna, puede decirse que ese grupo de diputados es el que constituye el verdadero Cuerpo legislativo.»

Dado lo que este debe ser, ¿puede darse, mayor impureza, escándalo más grande y hebreo más irritante? Formado así el grupo más numeroso del Parlamento, constituido

por hombres que han adquirido la representación parlamentaria por medio tan indécoro o que moral puede ser la suya? ¿Qué moral, qué imparcialidad y qué justicia serán las que imperen en cuanto hagan y resuelvan?

¡Ah! Esto, explica bien la labor de nuestras Cortes, verdaderamente funesta y la obra desorganizadora y venal de nuestros gobernantes. Imposible, imposible que de una fuente tan corrompida pueda manar agua pura; imposible que hombres que buscan su representación por tan bajo medio, conduzcan con elevación y dignidad el desempeño de sus funciones. El país debe fijarse bien en esto y adquirir el convencimiento de que mientras sea el alma del Parlamento un factor tan insano o que de él salga, no puede ser beneficio para la nación.

Tampoco es bueno el segundo grupo. Hombres que se merecen ser representados a sí mismos no pueden tener levantadas a peticiones ni preocuparse de los intereses colectivos. A mirar por los suyos se limitan únicamente a las Cortes, con el fin de siempre contar el bien general.

A desbaratar, a acabar, pues, con grupos tales debe tender el país, a fin de que no venga nadie al Parlamento sin representar ideas, sin ser la expresión de lo que pisa en sus conciudadanos.

Hasta que eso no ocurra, el Parlamento será una mala obra.

Felicitación al Comité de Huelga

Señores Basilio Laguarda, Carlos Castañeda y Salas, penales de Cartagena; y demás señores de la Sociedad de obreros barceloneses «El Progreso», acordó por unanimidad, felicitar a ustedes con motivo de la prueba de gratitud que les han ofrecido los trabajadores españoles al elegirles representantes suyos en el Congreso. Acepten pues, dicha felicitación tan entusiasta como sincera, y sepan que esta sociedad de obreros barceloneses ansia que sean puestos en libertad que eres con tanta dignidad y desinterés han defendido hasta hoy los intereses de la clase trabajadora. Por la Junta directiva, Gabriel L. Zazo.

Muy digno y muy honorable el programa que se ha planteado en esta sociedad que lo ha aceptado, pues ha dado una muestra de civismo, de amor a sus mejores intereses, que la eleva al sitial de la clase social más culta.

Amad al Comité de Huelga, obreros. Sabed que os hace, por razón e inteligencia, que sacrificios, sin reparar en ellos, sólo por vuestro bien.

Del Gobierno Civil.

Nos comunicó el gobernador civil, apenas nos recibió, sin darnos tiempo a que escusásemos por un eo mil o, cosa muy nuestra cuando escamos de humor, que no se habia reunido, por falta de número, la Junta de Subsistencias.

(Tempo es necesario...) Que en vista de eso—continuó—y con el propósito exclusivo de que no fuese a faltar maiz en Almería, que era para lo que la Junta tenía que reunirse, habia dispuesto por su cuenta y razón, para después darle razón y cuenta al pleno de la Junta, que el maiz se vendiese haciendo de la tasa mangas y capirotes al precio de 50 céntimos el kilo y 53 pesetas la fanega.

Por que, señores, esta es la forma que no nos quedamos sin maiz: conoído por las nubes, y que solo lo coman los que tengan diplomas.

¡Que gusto, Dios! —Habló de pués de la cuestión su citada entre él y los obreros sin trabajo a quienes prometió ocupar, según nos cuentan ellos, con toda clase de garantías respecto al sueldo y a las horas.

Dijo que los obreros se oponen a trabajar más de 8 horas, y a que las obras que se realizan en el muelle se hagan por destajistas, de lo cual se lamenta la autoridad gubernativa, pues cree que no son justas las peticiones que hacen los citados obreros.

¡Cristianos, que haya paz...

—Por último nos manifestó, bonito broche—que le habia honrado con su presencia el presidente de la Comisión de Abastos, señor Fuentes, para ponerle en ascuas, en aviso, señores, es decir, para comunicarle que llegarían en su día hasta las propias barbas del mismo gobernador varios expendedores de la Alhóndiga, por que él se ha propuesto, dispuesto y resuelto que no se la peguen, para lo cual tiene prohibido en absoluto la exportación.

Según el señor Fuentes, los citados expendedores se llevan, o se han estado llevando el martingala de poner caras sus mercancías, con el propósito de vender muy poquito y exportar lo bastante.

¡A qué comodidades llegan las circunstancias!

¡Eh!, que ayer, según se dice, hubo sus dimes y direses subidos de color en la Inspección de Abastos.

¡Cristianos, que haya paz!

Disque el gobernador que hoy, en presencia suya se discutiese la cuestión por ambas partes litigantes.

¡Bromero, señores, bromero...!

Notas mineras.

Registros

Dña Hortensia Gallego Chaves, solicita 17 pertenencias de mineral de hierro con el título «San Vicente» y número 34,251 en término de Pulpi.

Revocación de poderes

Dña Ana Fuentes Barranco, ha presentado un escrito haciendo saber que ha revocado los poderes que le tenía confiados, para que la representase en los asuntos mineros a don Venancio María Martínez.

Arboles frutales de Aragón

Arboricultura y floricultura PARA INFORMES Y CATALOGOS, AENAR, Tonda y Compañía, S en C PRINCIPE, 27.—ALMERIA

Política española

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Nueva crisis del Gobierno de Garcia Prieto.—El ministro de Marina ha presentado su dimisión.—Cierva se pavonea y ataca.—Esto no lleva trazas de acabar

El presidente asiste a una recepción.—La dimisión del ministro de Marina.—Para cuando se abran las Cortes.

Madrid, 7.—Hoy se ha celebrado en palacio, con el ceremonial absurdo de estos casos, la recepción del nuevo ministro de Suiza en España.

A dicha recepción asistió el presidente del Consejo señor Garcia Prieto.

Este, antes, habló unos momentos con los periodistas, manifestando que el ministro de Marina, señor Gimeno, después de haber votado ayer en el Consejo con el resto del Gobierno el proyecto de reformas militares, se dirigió a visitar a su jefe político, conde de Romanones, para darle cuenta de su conducta, la cual, según él, respondía a la necesidad indispensable de las circunstancias, entregándole, a la par, la dimisión de su cargo de ministro.

El Conde de Romanones le contestó diciéndole que necesitaba descanso y tiempo para meditar, después de lo cual visitaría a Garcia Prieto.

Este comunicó que a la hora en que hablaba con los periodistas aun no le habia visitado el Conde de Romanones.

Un periodista le hizo observar al presidente del Consejo, que algunos periódicos se mostraban hostiles con los acuerdos tomados por el Gobierno en el Consejo de ayer, a lo que contestó:

—Nosotros hemos cumplido con nuestro deber de gobernantes, aprobando de la forma que lo hemos hecho el proyecto de reformas militares del señor Cierva, porque hemos respetado las esencias parlamentarias.

Cuando se reúnan las Cortes—agregó—se dará cuenta de dicho proyecto, y entonces los diputados podrán pronunciarse en favor o en contra; de todos modos se verá que hemos procedido con justicia y con un sentido del patriotismo digno de caramoles.

Informando con Bahamonde

Madrid, 7.—Los periodistas han sido recibidos hoy por el ministro de la Gobernación.

A este le dijeron, preguntándole, que si era cierto que habian dimitido altos funcionarios romanonistas, contestando el señor Bahamonde:

—Bueno es que ustedes se empeñen para que se salgan con la suya.

Después comunicó que habia visitado al presidente del Consejo, para interesarle que se despache pronto el crédito destinado a mejoras del cuerpo de Telégrafos.

Gran concurrencia en casa de Romanones. Declaraciones importantes del jefe liberal. Romanones contra lo hecho por el gobierno.

Madrid, 7.—Desde esta mañana y durante todo el día ha habido en la casa del conde de Romanones gran concurrencia de políticos.

Este ha hecho declaraciones sobre el caso último del gobierno. Ha dicho:

—Ya se tienen aprobadas las reformas militares por decreto, iniciadas con el voto favorable de mis amigos.

No se han querido hacer las cosas como indiqué, que era lo más acertado. De haberme obedecido no se hubieran discutido en las Cortes, y ahora las discusiones serán muchas y de suma gravedad.

Son numerosos los políticos prestigiosos que opinan igual que yo en el asunto que nos ocupa, solo que no han tenido el valor de hacer público sus juicios. Pero... todo se andará.

Ha anunciado que en breve reunirá a sus amigos, para trazar la línea de conducta que han de seguir respecto al Parlamento y al gobierno, como también para ulimar el plan que han de adoptar sobre los problemas que se han de tratar en las futuras Cortes.

Un periodista le interrogó sobre las declaraciones que le atribuya «La Correspondencia de España», en las cuales se le supone que le tiene desfecto al señor Gimeno por la actitud que observó ayer en el Consejo, cosa que desmintió el conde, diciendo que se halla satisfecho del celo, lealtad y corrección de su amigo.

Comunicó que a las 5 de la tarde iría a conferenciar con Garcia Prieto.

Satisfecho de Gimeno.

Madrid, 7.—El jefe de Estado Mayor de la Armada, ha manifestado que está satisfecho con la conducta seguida por Gimeno en el Consejo de ayer, por que para el elemento de Marina no ha existido el primero de Junio.

Nota oficial del ministro de la Guerra

Madrid, 7.—En el ministerio de la Guerra han facilitado la nota oficial siguiente:

El ministro de la Guerra, no ha creído oportuno hacer manifestaciones públicas durante los últimos días, por tener necesidad de resolver importantes asuntos del más gran interés nacional, por lo cual ha guardado silencio; pero hoy cree que es inaplazable recoger los legítimos y nobles deseos del elemento militar, que ha dado una nueva prueba de su lealtad, disciplina y prudencia, formulando ante el ministro de su ramo una protesta contra las inexplicables injurias que don Joaquín Sanchez de Toca ha dirigido, con motivo de la inolvidable fiesta a que asistieron los alumnos de la Academia General militar, y contra los apasionamientos que se vienen tratando los asuntos militares.

Descuellan, ciertamente, e s e s agresiones realizadas por hombres, por cuyos antecedentes y elevada significación, debieron tener mayor respeto a personas e instituciones armadas. Con estos ataques se demuestra un interés político y un recordar de ambiciones frustradas, que le han llevado al señor Toca al ovido de todos esos deberes.

El ministro de la Guerra, que cuando se le trata injustamente se resigna y calla, no puede dejar ahora de consignar su más enérgica protesta contra ese proceder, sometiendo a la opinión pública tal conducta, para que advierta como respetó al ejército el expresidente del Senado don Joaquín Sanchez de Toca.

En cuanto al honor de los militares asistentes a la referida fiesta, que recibieron injurias del citado señor, el ministro confía en que bastará la protesta que en su nombre y en el del ejército formula.

El ejército se ha limitado a mirar con el mayor desden tan inculcable injusticia.

Continúan las conferencias. Conviniendo a Gimeno

Madrid, 7.—A las tres y media de la tarde celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo señor Garcia Prieto y el Conde de Romanones.

Avisado por teléfono el ministro de Marina señor Gimeno, presentose este en el domicilio del Conde conferenciando los tres durante largo rato.

Al salir el marqués de Alhucemas, los periodistas le preguntaron por el resultado de dicha entrevista; contestando el Presidente que hasta las nueve de la noche no podría decir nada.

Los señores Romanones y Gimeno, continuaron conferenciando más de media hora.

Al salir el Conde a despedir al ministro de Marina, los periodistas le preguntaron por el resultado de la entrevista; contestando el señor Romanones, que habia tratado de convencer al señor Gimeno para que continuara en el Ministerio, en contrando resistencia en el señor Gimeno a continuar en el Gobierno.

Añadió que personalmente está dispuesto a apoyar al señor Garcia Prieto, para lo que pase, y que el resultado de la reunión lo daría el Presidente del Consejo a las nueve de la noche en la presidencia.

Los periodistas, preguntaron al Conde, si en el caso de que el señor Gimeno se resistiera a continuar formando parte del Gobierno, daría otro nombre para que ocupara la cartera vacante, contestando el señor Romanones que se daba el caso de que en su partido, no habia ningún hombre que quisiera ser ministro.

Final de conferencias

A las nueve de la noche, finalizaron las conferencias que han celebrado los señores Romanones y Gimeno.

El primero dijo que no habia podido convencer al señor Gimeno, por cuyo motivo, marchó a la Presidencia para dar cuenta de su gestión al señor Garcia Prieto.

Nota oficial

Madrid, 7.—El señor Romanones, pensaba facilitar a la prensa una nota oficial, explicando las conferencias sostenidas con el señor Gimeno, pero cuando se disponía a hacerlo, fué llamada por el señor Garcia Prieto, marchando inmediatamente a la presidencia; no sin decir antes que conocida que fuese por Garcia Prieto, la facilitaría a los periodistas.

En la presidencia

Madrid, 7.—A las nueve y media empezaron a acudir a la presidencia los ministros, para cambiar impresiones acerca de la crisis.

El marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, no hablan terminado de conferenciar a las diez de la noche. Reina gran expectación.

En la presidencia se reunieron todos los ministros.

Dice Gimeno

Al salir el señor Gimeno fué abordado por los periodistas a los que manifestó que, solo estaba autorizado para informar al presidente.

La dimisión del señor Gimeno

Madrid, 7.—El señor Garcia Prieto salió de la Presidencia acompañado de los ministros de Fomento e Instrucción Pública, manifestando a los periodistas que, la conferencia celebrada con el conde habia sido afectuosísima y que el señor Gimeno habia presentado la dimisión de ministro de Marina con el caracter de irrevocable.

Dijo tambien que mañana a las 10 iría a Palacio para informar al rey.

Preguntado que si conocía la nota de La Cierva, contestó que al conocerla, se apresuró a llevarla a Palacio.

El presidente preguntó que, si la nota habia publicado algún periódico, manifestándole los reporters que la tenía «La Epoca»; si bien no la habia publicado por que se dirigen ataques contra Sanchez de Toca.

No la llevaba

Madrid, 7.—El señor Argente salió de la presidencia del Consejo, y los periodistas lo abordaron creyendo que llevaría la nota del Conde de Romanones, diciendo don Baldomero que aun la tenía el marqués de Alhucemas.

Consejo a las 11

Madrid, 7.—Se decía que esta noche a las 11 reunirá al Consejo el señor Garcia Prieto.

Villanueva disconforme

Madrid, 7.—El señor Villanueva se muestra contrario al procedimiento seguido con las reformas militares.

Reunión de Juntas civiles

Esta noche se han reunido las Juntas de Defensa civiles, ignorándose lo que trataron.

Juicios de La Epoca

Madrid, 7.—El periódico «La Epoca» dice, fijando la actitud de los conservadores, que esta es la misma que expusó anoche el señor Dato hablando con Cierva.

Hubieran deseado que las reformas militares se hubieran ultimado antes, por que ahora, con la proximidad de la apertura de Cortes, se le ha dado al parlamentarismo, un arma que esgimit.

Servicios de la Guardia civil

La de Almería da cuenta que a virtud de una denuncia hecha a fecha del corriente, se persona una pareja en la casa, conocida por la Restinga, que habita José Segura Estrada, y en la carretera que existe a la entrada de las Almasavillas, propiedad de Cristóbal Ripoll, para comprobar si existía carbón del rebado al vapor inglés «M. Jarjal», así como algunas presas de hierro que también sustrajeron de dicho vapor, no encontrando nada en ninguno de dichos sitios.

La de Fianza da cuenta de haber detenido a José Moya Ortiz por encontrarse acemalado por el alcalde-presidente del pueblo de Abruena.

La de Tabernas comunica la detención del vecino de aquel pueblo Juan Diaz Bouilla (a) Cachillo, reclamado que estaba por el juez de aquella villa, para cumplir arresto.

Asamblea Agraria.

El día 17 de Febrero, celebró en Hinojosa del Duque (Córdoba), una asamblea agraria regional, bajo la presidencia del abogado y presidente de la Juventud reformista de Madrid, don Eduardo Angel Galván, asistiendo unas tres mil almas, y estando representada toda la comarca.

Pronunciaron breves discursos, interrumpidos con atronadoras salvas de aplausos, los señores Camargo y Pineda, haciendo el resumen el Sr. Galván.

Se votaron las siguientes conclusiones de las que ha hecho entrega hoy el señor Galván, al Gobierno.

Primera. Dado el desamparo en que se halla sumida esta región eminentemente agrícola por parte del Gobierno, protestar con toda energía y exigir el cumplimiento de la ley sobre plagas del campo.

Segunda. Solicitar del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y del ministro de Fomento el envío inmediato de una Comisión técnica a la región de la Serena, provincia de Badajoz, y desarrollar cuantos medios la ciencia aconseja para evitar la propagación de la plaga de langosta, que sumirá en la más espantosa miseria a los agricultores de las provincias de Córdoba, Jaén y Norte de Sevilla.

Tercera. De no enviarse durante el mes de Marzo, corriente, época más apurada para la extirpación de la plaga, la antedicha Comisión y no den comienzo los trabajos, todos los contribuyentes del distrito de Hinojosa del Duque, se negarán a satisfacer al Estado, Provincia y Municipios toda clase de impuestos y tributos.

Cuarta. Perseguir criminalmente a los dueños de terrenos infectados que no realicen los trabajos de rotación precisos, con evidente perjuicio de los predios próximos.

Quinta. Celebrar en Córdoba el 30 de Septiembre próximo una Asamblea regional, bajo la presidencia de D. Eduardo Angel Galván.

Noticias varias

Repartimientos

Las secretarías de los pueblos de Tijalar y Viator anuncian haber expuesto al público los repartimientos de consumos de dichos términos municipales.

Que se limpie

Con motivo de la denuncia que ayer hacíamos sobre el estado en que se encuentra la calle de Arquímides el Ayuntamiento ordena la limpieza y saneamiento de dicho sitio.

Concurso desierto

Por no presentarse ningún pliego se declaró ayer desierto el concurso que se anunció para el desagüe del barrio del Ingles.

Comisión

Ayer se reunió la comisión de instrucción pública tomando entre otros acuerdos, el de informar favorablemente la petición hecha por don Manuel Sanchez Rodriguez.

Recurso

El administrador de propiedades e impuestos municipales anuncia que, está expuesto al público en aquella administración y por espacio de 10 días el expediente de reclamación económica y administrativa, promovido por la casa Singer con motivo de una reclamación del impuesto de inquilinato.

Multas

Por vender su mercancía falta de peso ayer fueron multados los revendedores del mercado José Garcia, Manuel Vizcaino y Francisco Miralles.

Se vende

Cuatro estanterías completas en perfecto estado de conservación. Razón, Cervantes, 3 bajo.

PARA LAS DAMAS

El calzado

El lujo dominante en los vestidos también se hizo dueño y señor del calzado, y las elegantes romanas tenían a su disposición gran variedad de modelos.

Uno de ellos, llamado «soles», consistía en una suela o piso de madera muy fina o de cuero; su forma variaba por delante (en unos terminaba en redondo, en otros en cuadrado y en algunos era un triángulo), siendo por detrás redondos. Se sujetaba este calzado al pie por unas tiras de cuero o cinta, que algunas damas hacían adornar con

Existía otra forma llamada «phocesium», de origen griego. Algo parecida a la bota alta, llegaba a la rodilla; estaba abierta por delante y se abrochaba con cordones con borlas de oro.

De origen griego también era el «coturno», que sólo llegaba a la pantorrilla, muy parecido al actual botín de quin.

Además de los citados, existían los modelos siguientes: «soccus», especie de zapatilla, y «poculus», iguales a los anteriores pero más pequeños.

Este calzado se hacía de cuero blanco, o bien de tela; pero las damas caprichosas, siempre, quisieron llevarlo color púrpura, y no cesaron de infligar hasta conseguirlo no sin grandes trabajos, pues como ya indicamos este color estaba reservado para los altos dignatarios y senadores.

Aureliano prohibió a los hombres este color que quedó reservado para las damas.

Administración de EL DIA

Se han puesto al cobro los recibos del primer trimestre y esperamos que nuestros suscriptores los harán efectivos a la mayor brevedad, para saber definitivamente con los lectores que contamos.

Las dificultades para hacernos de papel y el precio tan exorbitante que hoy alcanza, nos obliga a hacer economía, ya que nosotros no tenemos otros ingresos que los que nos proporcionan nuestros amigos.

Hemos visto con bastante desagrado que algunos señores de los pueblos, han devuelto el periódico a los dos meses de recibirlo para no pagar, y esto es sencillamente una incorrección.

En lo sucesivo, no serviremos ninguna suscripción fuera de Almería, sin previo abono del trimestre.

Espectáculos

En Triana

Sigue ocupando la atención de los numerosos espectadores que acuden por tarde y noche a este cine, la proyección de la interesante cinta «Judex». Hay momentos en que el público se desborda en aplausos y las frases más encomiásticas salen de aquel para la empresa que ha tenido acierto al desterrar la rutina de cintas pequeñas substituyéndolas por las de series y de asuntos finos y morales como le ocurre a la de «Judex».



MUJERES DE LOS DOS BRAZOS TRABAJANDO EN LA RECOLECCIÓN. Foto. Información.

El episodio que ayer apareció en la pantalla, constituyó otro éxito, y buena prueba de ello fue, que hasta las señoras lo oyeron con atención.

Hoy, tarde y noche, el sexto episodio de interesante argumento titulado «Los ladrones de niños» y varias películas morales y de gran vicio cómico.

«Judex», no necesita reclamo; es de lo mejor que se proyecta en los Cines. La em presa, sigue con los precios económicos para que estén al alcance de todos y puedan asistir a Triana.

En Variedades

Los que han visto en Madrid la grandiosa proyección «El gran secreto» que viene desarrollándose en el cuadro de este popular cine, nos aseguran que estas primeras series de la película, son un cuento inocente comparadas con las tremendas escenas que se suceden en lo que puede llamarse el nudo de la tragedia, escenas que no pueden describirse, por la acción continua de nuevos resor-

s dramáticos que ofuscan realmente al espectador. Con tales referencias hay que pensar que no será esta enorme película cuatrosesmos en el puo o culminante de su argumento. Esta noche continua la proyección con el episodio septimo titulado «La Guerra marilla».

A NUESTROS LECTORES

Durante unos cuantos días, nuestro periódico tendrá que publicarse en esta clase de papel, único que hemos encontrado en las papelerías de Almería.

Estamos amenazados a suspender la publicación por falta de este indispensable artículo.

Nuestros abonados en general, y singularmente nuestros correligionarios, nos dispensarán estas faltas ajenas por completo a nuestra voluntad, puesta al servicio de las ideas, más que a miras de lucro.

Debemos prevenir a los correligionarios y público imparcial, que se está siguiendo una cruzada contra nuestra publicación, por los argumentos de las derechas y germanófilos, que hemos tenido que combatir enérgicamente con motivo de las elecciones.

Los que en esta ocasión deserten de sus puestos, cometen una impropiable cobardía.

Nosotros trataremos de defendernos hasta última hora, y si los correligionarios nos abandonan, nos quedará por lo menos al pensar en nuestro fracaso, la satisfacción del cumplimiento del deber.

¡Amnistia!

¡Amnistia!

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 52



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braquero articulado de bella metal, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más vivas que pueden ambicionarse, por lo que es insuperable.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antihérbico completo.—Calle del Cid

EL MONTAÑES

Todos los jueves y domingos en los a la Andaluza
Sebastián Perez 4

VINOS

Valdepeñas tinto o blanco, 35 céntimos litro. Arroba, 5'50 pesetas.

Juan Tenda

Plaza de San Sebastián, 25

CONSULTA ESPECIAL

de Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE

D. Antonio Garcia y Garcia

Médico forense

Horas de consulta: De 3 a 4

OBISPO ORBERA, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes Baterías de cocina Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molenda en general
Real 9

Imprenta de El DIA

Lo más selecto de Almería

El público más delicado e inteligente, consume el pan de «La Bizcochera» Navarro Rodrigo, 4. El rico pan de este establecimiento no produce escoriaciones en la lengua y encías, ni pesadez en el estómago. Las harinas empleadas en su confección son PURAS y por consiguiente SANAS. Huid de las falsificaciones. El pan bizcochado solo vale el precio de la harina, 60 céntimos el kilog. Probarlo una sola vez y lo comprareis siempre.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D Manuel Pérez Garcia, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN OBJETOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostico, 4

Marzo

LA TASA

ARTICULOS	UNIDAD	PRECIOS
Aceite	Litro	1 55
Azúcar terrón	Kilog.	1 60
Idem moída	id.	1 40
Arroz corriente	id.	0 75
Idem blanco	id.	0 85
Habichuelas	id.	0 80
Jabón Rocamora	id.	1 65
Idem O'eina	id.	1 80
Idem Pinta azul	id.	1 25
Idem San Sebastián	id.	1 90
Idem Moreno i. Brotos	id.	1 30
Bacalao Labrador	id.	2 00
Idem Inglés	id.	2 25
Harina blanca	id.	0 60
Idem maíz	id.	0 30
Habas frescas	id.	0 65
Gambos menudos	id.	0 60
Idem medianos	id.	0 70
Idem gordos	id.	0 80
Idem Castilla	id.	2 00
Papa colorada	Kilog.	0 30
Idem demás clases	id.	0 25
Maíz en grano	Fanega	12 00
Cebada	id.	12 50
Huevos	Docena	2 00
Carbón	Kilog.	0 25
Atún	Kilog.	1 25
Armados gordos	Docena	1 50
Idem pequeños	id.	1 00
Aguja de co'a	Kilog.	1 10
Idem barca	id.	0 65
Boquerón	id.	0 80
Besugo	id.	0 90
Bordeas terciadas	id.	1 00
Bordeas gordas	id.	1 25

Bogas	id.	0 70
Bonitos	id.	1 00
Borazos	id.	0 90
Baquías	id.	0 50
Bacaladas	id.	0 60
Bróto's	id.	1 00
Vo'adores	id.	0 75
Bogueta	id.	0 60
Ca'amares	id.	1 50
Corbina	id.	1 00
Cachucha	id.	0 90
Cóngrios	id.	1 10
Cóngrios pequeños	id.	0 90
Cigala	id.	1 00
Cazón	id.	0 75
Espareño	id.	0 80
Ga'line as	id.	0 75
Ga'es	id.	0 90
Japuta	id.	1 75
Jure's	id.	0 25
Libias	id.	0 50
Idem pequeñas	id.	0 65
Lenguados	id.	1 70
Lubina	id.	1 50
Lachas pequeñas	id.	0 65
Idem grandes	id.	0 75
Merluza	id.	1 65
Mujo	id.	0 90
Pu'po	id.	0 50
Potas	id.	0 60
Pijotas grandes	id.	1 40
Pijotas pequeñas	id.	1 20
Porquetas	id.	1 00
Pintarrijas grandes	Una	0 20
Idem pequeñas	id.	0 10
Pinchuos	id.	0 50
Peje Rey	Kilog.	0 80
Pacanas	id.	1 15
Rubio	id.	1 10
Rufete	id.	0 90
Rodaba'o	id.	1 40
Relojes	id.	0 30

NOTA.—Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades.

Este periódico es el más chiquitín, el que menos se vende, el que casi no tiene anuncios; pero es el que más se lee, el preferido entre todos, por ser también el que dice más verdades, y el más decidido y leal defensor de los intereses de Almería

el único propagador, fervoroso y honrado, de los sagrados ideales por que suspira el mundo.

Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Principio.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

RIBETADOR REOLCHADOR

4, PUERTA PURCHENA, 4.

Instalar gasógenos CROSSLEY y tendreis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito, lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarillas de arroz, cáscaras de almendras, etc.

Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo.

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

CROSSLEYS
APARTADO 548.—GRAN VIA, 1
MADRID

Instalaciones eléctricas

con personal acreditado e inteligente y materiales de la mejor calidad, a precios económicos.

5ámparas de filamento metálico desde 1'50 pts según marca

Lámparas **PHILIPS** de 112 watio desde 50 bujías

Centro Técnico

AZNAR, TONDA Y C., S. en C.

27, PRÍNCIPE, 27